



# CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE FRAIJANES, GUATEMALA

Acta Número cero veintitrés guion dos mil diecisiete (023-2017).

## DE LA VIGESIMA TERCERA SESION PUBLICA EXTRAORDINARIA: CONVOCADA PARA LA PRESENTACION DE AVANCES DE PROYECTOS Y FERIA FRAIJANES 2018:

En el Municipio de Fraijanes, del departamento de Guatemala, siendo las quince horas con doce minutos del día jueves doce de octubre del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en el lobby del Edificio Municipal actual ubicado en la segunda avenida nueve guion ochenta y dos zona uno de esta población, presidida por el señor Anibal Alvizures Gómez, Alcalde Municipal del Municipio de Fraijanes, en compañía de la Licenciada Miriam Antillón de Alvizures, Directora Coordinadora de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde -SOSEA- y de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-, Moderador señor Gullder Manuel Roblero Gómez Director del Departamento de Desarrollo Socioeconómico y Gobernabilidad local Municipalidad Fraijanes; Conductor señor Bayardo Santos, del Departamento de Relaciones Públicas Municipalidad Fraijanes; REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FRAIJANES: Luis Enrique Molina Pineda, Presidente COCODE caserío El Chocolate; Selvin Manolo Guzmán Escobar, Presidente COCODE Caserío Joya Verde; Juan Gustavo Mirón Guzmán, Presidente COCODE aldea El Cerrito; Ernesto Wilfredo Rodríguez, Presidente COCODE aldea Lo de Diéguez; Dora Leticia López, Vocal I COCODE Colonia Pavón; Candelario Pérez Zetino, Presidente COCODE cabecera municipal, Fraijanes; Rodrigo Chávez Hernández, Presidente COCODE aldea Puerta del Señor; Gregorio Lucas Abad, Presidente COCODE Colonia Valle San Arturo; Benjamín Brán Revolorio, Presidente COCODE caserío Las Crucitas; Eulalio Sazo Castro, Tesorero COCODE aldea Puerta del Señor; Dora Barillas, Secretaria COCODE aldea Puerta del Señor; Armando Hernández, Vicepresidente aldea Puerta del Señor; Estupe Marroquín, Concejal COCODE aldea El Cerrito; Juan Vicente Alvarez, Secretario COCODE aldea El Cerrito; Guadalupe Raymundo, Vocal IV COCODE aldea Los Verdes; Antonia Monterrosa, Vicepresidenta COCODE aldea El Cerrito; José María Flores, Tesorero COCODE caserío Rabanales; Fidel Leon, Representante COCODE Las Crucitas; Aracely Barillas, Vocal I aldea Puerta del Señor; Cindy Marroquín, Vocal II aldea Puerta del Señor; Francisco Sazo, Tesorero aldea El Cerrito; Susana García, Secretaria COCODE La Cuesta; Israel García, Secretaria COCODE aldea Los Verdes; Fernando Valenzuela, Tesorero COCODE caserío El Chocolate; Edgar Cermeño, Vicepresidente colonia San Arturo; Francisco Pérez, Tesorero COCODE Fraijanes; Givvi Grijalva, Secretario COCODE Lo de Diéguez; Omar Alexander Guzmán, Vicepresidente COCODE central; REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAIJANES: Oscar Baudilio Carranza Luján, Concejal Primero; José María Peralta Huixt, Concejal Segundo; Raúl Estuardo Alvarez Godoy, Concejal Tercero; Silvia Lilliana Estrada Monterrosa, Concejal Cuarto; Edgar Antonio González Pérez, Concejal Quinto; Antonio Chamalé Santos, Síndico Primero, Juventino Chocón Bran, Síndico Segundo; Mynor Estuardo Montoy Pérez, Director de Catastro; Luis Oswaldo López Carpio, Director de Seguridad y Vigilancia; Oscar Lechuga, Director de Medio Ambiente; Bayron Arnoldo Godoy Chinchilla, Director de la Policía Municipal; Elber Pérez García, Director departamento de Agua Potable y Drenajes; Gilberto Antonio Herrera Cabrera, Director Financiero; Rudy Eman Lechuga Búcaro, Director de la Policía Municipal de Tránsito; Brenda Morataya, Coordinadora SOSEA; Manuel Lizandro Marroquín Morales, Agente Municipal; Karla De Paz, Tesorera Municipal; Elfri Manolo Morales Cortés, Director departamento de Compras; Juan Carlos Sazo, Supervisor DMP; Ahmad Eduardo Daccarett, Supervisor DMP; Gabriel Marroquín, Dibujante DMP; Mayra Estrada, Secretaria DMP; José Víctor Pérez, Jefe de Planificación DMP; Melvín Cos, Supervisor de deportes; Ramón Herrarte, Encargado Agua Potable; Víctor Vargas, Fontanero Agua Potable; César Abad, Asistente Red Vial; Eldi Martínez, Relaciones Públicas; Francisco Anleu Rodríguez, Archivo DMP; Ismael Coguox, DMP; Raúl Vinicio García, Alcaldía Mpal.; Manuel Ricardo Chávez, Informática; Ramón Cos, Información Pública; Delmi Karina Guzmán, DAFIM Joya Verde; Cristina Sazo, DAFIM Joya Verde; Aleyda Osorio, DAFIM; Delmi Pérez, DAFIM; Rosa Blanca B., DAFIM; SECRETARÍA

**ESPECIALES.** El día **Augusto**: Lemus González, Presidente de APDGUA; Juan Carlos Ramírez, Vicepresidente APDGUA; Angel Marlo Salazar Vásquez, Presidente de Caficultores; José Alfredo Muñoz Aquino, Presidente de COMPAF; Luis Salvador Esquivel, Sub Estación Policía Nacional Civil; Luisa Arroyo, Directora de CONALEA; Celeste Johana Chávez Mayén, Técnico del Centro de Atención Permanente CAP; Alejandro Osorio, vecino aldea Lo de Diéguez; asistida por el **Secretario Municipal** Licenciado Luis Eduardo Cetino Alvarez, quien asienta y autoriza la presente, procediéndose de la manera siguiente:—**PRIMERO:** Anunciado por el señor Conductor anuncia la entonación del Himno Nacional de Guatemala, para tal efecto, Autoridades y asistentes se ponen de pie haciendo reverentemente el saludo correspondiente. **SEGUNDO:** Con muestras de respeto, honra y gloria a nuestro Creador y para encomendar el inicio de la presente reunión, así como para las actividades que se realizan dentro del COMUDE y las que realizan diariamente las Autoridades Municipales; el señor Mynor Monroy, eleva oración a la cual se unen los presentes permaneciendo de pie. **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal Anibal Alvizurés Gómez procede a dar la bienvenida a la concurrencia; dirigiéndose a todos los Miembros que integran el COMUDE, enseguida, informa que basados con la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y sus Reglamentos y la Ley de Acceso a la Información Pública, con el objetivo de darle cumplimiento, se lleva la presente sesión ordinaria, para la cual se ha preparado información necesaria, tratándose de abordar temas de forma documentada clara y sencilla; a la vez se tendrá espacio de intercambio de preguntas y respuestas del público participante, tratando de introducir en esta municipalidad el concepto de "gobierno abierto" como principio de transparencia; sobre la gestión de la actual administración municipal esperando la participación ciudadana en la toma de decisiones. **CUARTO: INFORMACION COMPRA DEL TERRENO DE CUARENTA Y SEIS MANZANAS DE LA FINCA EL PENSAMIENTO.** Para informar sobre este punto toma la palabra el señor Alcalde quien inicio indicando que en un principio se hizo del conocimiento del Concejo Municipal la necesidad de comprar un terreno para desarrollar un cementerio y para trasladar a las familias en zonas de riesgo. Al principio se pensó en comprar un terreno que estaba cerca de la colonia La Casita pero los vecinos indicaron que no quieren un cementerio ni la par de la colonia. Entonces se vieron otras alternativas y hay un terreno en el Caserío Las Crucitas que ya tiene avalúo es un terreno propiedad de la familia Batres Orezco ubicado en el lugar denominado El Faro, son aproximadamente tres manzanas y las venden a tres millones de quetzales a un millón la manzana, igual en la colonia La Casita querían un millón por la manzana. En el Hato hay un terreno que ya tiene avalúo, en este lugar se quieren comprar cuarenta y seis manzanas a catorce millones y medio las cuarenta y seis manzanas. Se negoció con los señores Monterroso y se acordó doce millones por las cuarenta y seis manzanas a doscientos sesenta mil la manzana. Este lugar está ubicado en el lugar denominado San José Viejo. El representante de la entidad APDGUA tomo la palabra y dijo que por una parte está de acuerdo en la compra del terreno porque puede ser un patrimonio para Fraijanes y en otra parte no porque a la fecha no se ha llevado a cabo una obra significativa en Fraijanes. Porque al comprar el terreno se acortarían algunas obras. Debe buscarse el método de llevar a cabo esas obras. Hay que darle rienda suelta a los proyectos de las aldeas. El señor Alcalde aclaro que el dinero para la compra del terreno se comprara de la parte del presupuesto que se llama funcionamiento. El presupuesto municipal funciona de dos áreas una es inversión que son los proyectos y la otra funcionamiento que son salarios y otro tipo de gastos, y estos serán recortados, por lo tanto las obras programadas siguen igual. La señora de la Colonia Pavón indico que hay que darle prioridad a los proyectos, que posteriormente se compre el terreno. Don Candelario tomo la palabra e indicó que todos los de los COCODES se deben dar cuenta que la basura que sale de todos los lados viene a dar al basurero de Fraijanes y ya no cabe la basura. Entonces la idea es comprar ese terreno para resolver ese problema. Y para personas que



## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE FRAIJANES, GUATEMALA

viven en riesgo. Don Candelario opina que se ejecuten los proyectos y al mismo tiempo se compre el terreno. El señor Ernesto Rodríguez de aldea Lo De Dieguez tomo la palabra y manifestó que dos años de planificación de proyectos y no se ha hecho nada. Si se demostrara de manera física con otros proyectos estaría de acuerdo con lo del terreno. Que se ejecuten los proyectos que llevan dos años de planificación. Se compran los terrenos y no funcionan los proyectos. El señor Cermeño de Colonia San Antonio, tomo la palabra e indico que no están de acuerdo con el tema del terreno porque todos quieren lo de los proyectos. El señor Selvin del caserío Joya Verde pidió que todos se enfocaran en el tema del terreno y no en otros temas. Que se deje establecido que proyectos se van a realizar en ese terreno. El señor Alcalde tomo la palabra, e indicó que los presentes están más enfocados en el tema de los proyectos y que mejor se cambiara el orden. Solo quiero indicarles que ya no caben los cadáveres en el Cementerio y que también en el vertedero de basura ya no cabe. Que como somos malos ejecutores gastémonos el dinero en el terreno que quede como un patrimonio. Pregunto a todos si quieren conocer los Proyectos y votaron todos y prefirieron los proyectos. **QUINTO: INFORMACION RELACIONADA A LOS PROYECTOS PARA ESTE AÑO.** Para informar sobre este punto se concedió la palabra al arquitecto Bryan, quien inicio indicando que desde el dos mil dieciséis la DMP inicio con un Director que dilato dos o tres meses, posteriormente no hubo Director hasta que llego El, en el mes de agosto del dos mil dieciséis. En el dos mil dieciséis ya se contaba con un POA, pero solo eran papeles, no había planificación, no había terrenos, no había estudios, que respaldara ese presupuesto. En ese mes de agosto se empezó a solicitar los estudios de las plantas de tratamiento de agua residuales, y no se los dieron, y se fue el año. En enero del dos mil diecisiete se volvieron a solicitar los demás proyectos que tampoco se podían realizar porque en esos proyectos la administración anterior no dejo legalizados los terrenos para esos proyectos dos mil diecisiete. Por ejemplo la escuela del caserío El Chocolate, el puesto de Salud del caserío Las Cruceitas, La Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal no tienen papeles a favor de la Municipalidad. Que podemos hacer si nos dan proyectos pero no nos dan terrenos. La ley dice que no podemos construir en propiedad privada. El veintitrés de agosto de este año le entregaron los papeles de la planta de tratamiento de aguas residuales del El Tempisque, El Bordo, ya están a nombre de la Municipalidad. Otro problema que se dio fue que en el año dos mil catorce los nombres de las siete plantas de tratamiento de aguas residuales los registraron con los nombres equivocados, hasta hoy ya se tienen las fianzas, licencias y los nombres de los proyectos corregidos. El Tempisque y El Bordo ya están listos para este mes. Seguidamente el arquitecto Bryan presento un video de los proyectos, en inicio con la planificación de El Tempisque y todo lo relacionado a este proyecto incluso habia que construir muros de contención y por esto antes valía seiscientos mil quetzales y ahora vale un millón doscientos mil, por todas las medidas de mitigación que hay que hacerle. El Bordo el mismo caso ya tiene resolución ambiental favorable, falta supervisor y dictamen jurídico, y que compras tenga las bases. La Escuela del caserío El Chocolate tiene todo solo falta la propiedad del terreno y el estudio de impacto ambiental. Construcción Alcantarillado Aguas Residuales Joya Verde, solo falta resolución ambiental. Centro de Salud del caserío Las Cruceitas no tiene los papeles a nombre de la municipalidad. Pozo del caserío Buenos Aires está en trámite resolución ambiental, lo del Catastro, y Registro de la Propiedad, un noventa por ciento para salir, solo falta lo ya indicado. **PROYECTOS VARIOS.** Derrames zona cuatro cabecera municipal a principio del año mes de febrero y para el conflicto que se dio en la Municipalidad no se le dio avance. Tiene planificación, pero no hay presupuesto

para este año. Se podía meter para el POA dos mil dieciocho, pero también no cuenta con papeles a nombre de la Municipalidad. Escuela de la Colonia Pavón los materiales ya están en bodega, los problemas que tenemos son la lluvia y que no tiene papeles a nombre de la Municipalidad. Escuela de aldea El Cerrito también no tiene papeles a nombre de la Municipalidad. Insistió el Arquitecto Bryan que no se debe hacer obra en terrenos privados porque esto trae consecuencias posteriores. Lo mismo la planta de tratamiento de aguas residuales de aldea Lo De Dieguez, los trabajos complementarios en la planta de Dieguez no se pueden llevar a cabo porque tiene el mismo problema no hay paso de servidumbre a nombre de la Municipalidad. Callejón Las Cuasines, ya están en bodega los materiales, pero también no tiene papeles a nombre de la Municipalidad. La Planta de tratamiento de aguas residuales del caserío Joya Verde, allí si ya se está trabajando porque si está a nombre de la Municipalidad. **PROYECTOS CONCEJO DE DESARROLLO.** Mejoramiento Puesto de Salud Caserío Concepción Rabanales, ya tiene toda la planificación, y mostro imágenes como va quedar. La Banquetización de la Colonia Pavón esta para el dos mil diecisiete, y mostro imágenes de la calle principal. Pozo Mecánico del caserío Las Crucitas el terreno no está a nombre de la Municipalidad. **POA DOS MIL DIECIOCHO:** Pozo Mecánico colonia Pavón, ya solicitamos el estudio hidrogeológico, y el terreno no está a nombre de la Municipalidad. Escuela Rural Mixta de aldea Puerta del Señor, ya está todo listo solo están esperando las propuestas. Caserío San Arturo, la topografía, los perfiles del terreno presentan inconvenientes. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Colonia La Casita, falta la resolución ambiental que esta solicitada desde el dos mil catorce. La planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Retiro, El Cementerio de aldea Puerta del Señor, ya están los estudios de esos proyectos. La señora de la Colonia Pavón pregunto si también está presupuestada la construcción del quintel donde no hay conflicto de propiedades? El arquitecto Bryan le contesto que no hay papeles a nombre de la Municipalidad. El señor de APDGUA, pregunto si ya se compró el terreno para los drenajes y la planta de tratamiento de aguas residuales del caserío Concepción Rabanales. El arquitecto Bryan contesto ya contamos con terreno, ya está el estudio, ya se solicitó para que se realice en el dos mil dieciocho porque este año no va a salir. Una persona que trabaja en el Hospitalito, le preguntó qué pasó con ampliación del CAP? Contesto el arquitecto Bryan ya se elevó, ya están en proyecto de bases, y lo del Instituto de aldea El Cerrito, ya están publicados en Guatecompras. El señor Omar Guzmán pidió la palabra y le preguntó al arquitecto Bryan ¿No le parece una salida fácil decir que no se puede ejecutar? De hecho hemos propuesto obras de mitigación y se dijo que en la Joya se pusieran sacos con tierra. Con lo del CAP ingresamos tres veces la solicitud y no sabemos que paso. No nos dan información. Soluciones se han dado por ejemplo dar dotaciones a las comunidades y estas pueden poner la mano de obra. Utilizar el renglón ciento setenta y tres que sirve para mantenimiento, el grupo CUATRO para dotación de materiales a las familias. No entiendo porque no se ponen de acuerdo y a la fecha digan que no se pueden ejecutar los proyectos. El arquitecto Bryan contesto nosotros trabajamos hasta donde podemos, no contamos con propiedades a nombre de la Municipalidad, por ejemplo en la Joya es un proyecto de setecientos mil quetzales no se puede hacer porque es un costo muy elevado. El señor de aldea Lo De Dieguez, reprocho que se oye sencillo decir que no se puede hacer nada por problemas legales. Al Concejo Municipal le corresponde la Administración y no se ve cambio. Esperamos un cambio en proyectos pequeños y grandes. Esta bien el premio por ejecución financiera pero donde quedamos en la ejecución. Nosotros siempre hemos preguntado que necesitan. Deben tomar en serio todo esto. Todos



## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE FRAIJANES, GUATEMALA

tienen capacidad, no se entiende que está pasando, por favor hagan conciencia de lo que está pasando porque plata sí hay. Si necesitan más gente o equipo hay que ponerlo. El arquitecto Bryan les indico que en el sector Los Peques el arquitecto Víctor estuvo solicitando información, y no los dejaron entrar porque les dijeron que estaban cansados de tanta promesa. Yo les dije a ustedes pidan proyectos donde hayan terrenos a nombre de la Municipalidad. Otra persona indico es lamentable saber que todo esto va a terminar en nada, no nos dan información y el problema son ustedes los de la Administración, tiene que haber más seriedad, no vemos ninguna obra. Ha habido aumentos hasta de veinte mil quetzales y porque esos aumentos no se los dieron a los de afuera, solo se los dieron a los de adentro. No está funcionando la Administración desde la cabeza hasta abajo. Ofrecieron mejores escuelas, no nos enfoquemos en un terreno, denle movimiento a todos los papeles, pónganse a trabajar, la prioridad es otra, no es un terreno. Omar Guzman le pregunto al arquitecto Bryan, calcula que se puede o no se puede calcular materiales para una obra, un muro perimetral que no implique invertir en una propiedad privada. Al señor Alcalde le pregunto si con su equipo de financieros, presupuesto, y compras se puede o no se puede utilizar el Grupo CUATRO del manual de Clasificación Presupuestaria, para poder hacer dotaciones, para que esto se pueda comprar a travez de Guatecompras y dárselo a las comunidades para que ellos ejecuten las obras. Al Concejo Municipal pregunto si ellos pueden aprobar por si en algún momento se necesitan transferencias poderlas aprobar. Le pregunto a la esposa del señor Alcalde si puede crear un programa de trabajo por alimentos. Porque hay muros que son pequeños y si se pueden hacer. Bryan contesto que si se puede planificar y cuantificar proyectos, en Secretaría pueden ver cientos de estos expedientes. Todo se queda parado haya arriba y habría que preguntar a los de Financiero si tenemos o no tenemos plata. Otro ciudadano opino que es más la inversión en la gente que se tiene que en los proyectos que se van a hacer. Si no se puede que se vayan los ingenieros, hay maestros de obra que pueden ejecutar obra. El señor Alcalde indico que lo bueno o lo malo que se haga recaer sobre el Alcalde. Pero lamentablemente no se ha podido trabajar. Antes cuando fue Alcalde tomo riesgos por ejemplo el terreno del Polideportivo de la Piedad del Señor, lo vendían en dos millones y EL tenía un dinero para comprar un terreno para una escuela en Dieguez, pero esta escuela la hizo Medrano, y como tenía ese dinero como la decisión de comprar ese terreno y por esto le impusieron una multa de quinientos quetzales. Hay que tomar decisiones y correr riesgos. Las plantas de tratamiento de aguas residuales, cuando entramos a la Municipalidad ya habían veintisiete estudios, que ya estaban en el Ministerio de Ambiente, el costo de ese trabajo estaba en seiscientos mil quetzales y después nos dijeron que esos estudios no servían porque no tenían diseño. Haciéndolos de nuevo hay que gastar veinticuatro mil quetzales por cada uno y son estas plantas que no se pueden ejecutar y se tuvo que volver a pagar de nuevo. Informo el señor Alcalde que los terrenos se están firmando aunque sea declaraciones juradas para legalizar los terrenos. En la servidumbre de Maco Martinez ya se aprobó para que le paguen. Agregó además el señor Alcalde que al Arquitecto Bryan y Luis Tojes, no los puso, fue el Concejo Municipal y por eso no los puede remover. Incluso no tiene buena relación con ellos, y le parece que los del Concejo Municipal les dan órdenes. Incluso salió una resolución del mes de agosto de este año a nombre del otro Alcalde. Lo que realmente pasa es que hay división. Si ustedes gustan de confianza en DMP le aseguro que haríamos la obra. Los de DMP están a dos semanas. Los proyectos del CAP y El Cerrito la realidad es que en Diciembre estamos dando el primer anticipo y se ejecutara en el otro año. Los otros proyectos si la publicación se hace en Noviembre los estarán ejecutando el otro año. Con respecto a su salario es de cincuenta

mil quinientos mensuales y anteriormente de eso les pagaba su salario al señor Mardoqueo Gomez cinco mil quetzales y a Julio Cesar Gomez, tres mil quetzales, en total ganaba diez mil quetzales. Creen que lo de mis locales Yo lo estoy robando. Con respecto a lo de la Plantas de Tratamiento de Aguas con los estudios que dejó don Tulio era de seiscientos mil quetzales ahora un millón doscientos mil, lógicamente eso trastorna el presupuesto. Esos inconvenientes nos hacen pensar a qué proyectos hay que quitarle. Realmente no estamos trabajando como equipo. La señora de la Colonia Pavón cree que no estamos en el momento de cambiar personal. Que el personal que está que asuma su responsabilidad de ejecutar los proyectos. Indico esta señora que tiene un acta firmada por el Alcalde y el Arquitecto Bryan donde se comprometían que en octubre empezaba la pavimentación de la Colonia y ahora hasta el otro año llevamos dos años. Les pido que se pongan de acuerdo y se pongan a trabajar, todo está en diapositivas. El señor Luis Tojes tomo la palabra diciendo que le parece extraño porque en su momento el intento acercarse al señor Alcalde y con palabras que no puede decir lo alejo, y le parece falta de respeto a todos los COCODES porque todo lo que se está diciendo es una mentira. Nosotros hemos subido cualquier cantidad de documentos a Secretaría y Alcaldía y nos topamos que los documentos no son devueltos. No se dejen manipular y no se dejen desviar la atención. No es posible que la Dirección Municipal de Planificación como columna vertebral sea la responsable de la Dirección de la Municipalidad y en este caso viene a ser la Alcaldía, es cierto aquí no solo es responsable el Alcalde, el responsable directo no es solo el Concejo, ni tampoco la Dirección Municipal de Planificación. El problema es que si nosotros subimos un documento de Planificación a Alcaldía como no somos de confianza del señor Alcalde, porque la razón no es que no podamos trabajar, todos tenemos capacidad y cualquiera de ustedes podría estar en el lugar de nosotros y tener la capacidad de poder ejecutar los proyectos. Incluso los maestros de obra, lo que existe es una desconfianza una lucha de poder. Hemos acudido a otros departamentos para que nos apoyen. Todo esto lo dice porque lo que les está diciendo es una mentira. Dicen que no se puede ejecutar porque la Dirección Municipal de Planificación no planifica, y cuantos proyectos que ha hecho el arquitecto Víctor. Tenemos correlativo de más de doscientos expedientes. Los inspectores ganan el sueldo mínimo. Se les está haciendo obra que no se necesita. Se necesita voluntad. Invito a todo el personal de la Dirección Municipal de Planificación para que los conozcan. Si estuviera en nuestras manos poder ejecutar los proyectos y poder asignarles fondos, ustedes creen que el Alcalde lo va autorizar NO, porque son ellos los encargados de asignar los fondos. La Dirección Municipal de Planificación debe ejercer la jerarquía que debemos tener, pero no la ejercemos. Incluso no sé qué consecuencias vaya tener lo que hoy estoy haciendo. No se dejen manipular. Alguien sugirió que no se cambiara personal porque llevaría tiempo que se adapten los nuevos, pero YO les apuesto que aunque las otras personas que vengan que el proyecto de aquel se va a empezar a ejecutar sin autorización del Concejo. Sencillamente nos están haciendo una mala imagen, pero no me parece justo para aquellos que si trabajan, hasta la gente de campo. Incluso ha habido amenazas. Terminó con esto tenemos la voluntad, las ganas, la capacidad y que los encargados de autorizar la plata no somos nosotros. Hay dinero que se va en las revistas trimestrales. El señor de APDGUA le sugirió al señor Tojes que dijera nombres, y este le indico que por ética no los decía. Continuo el señor de APDGUA indicando que comparte lo que dice el Alcalde, es importante correr riesgos porque hace falta una responsabilidad laboral, y hablarse claro unos a otros, pero no existe la madurez. Ustedes saben cómo se ha manejado la Municipalidad en el primer mes de la gerencia, el segundo mes la continuidad de esa



## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE FRAIJANES, GUATEMALA

persona, tercero nos quedamos sin directores, vino un director que es el arquitecto Bryan mientras todo esto sucedía hubo otros problemas. Ustedes creen que con tantos problemas existe la posibilidad de avanzar. Tomo la palabra el señor Alcalde indicando que a pesar de los problemas se obtuvo el premio del buen manejo financiero. Catastro el año pasado recaudo veintidós millones, este año recaudo treinta millones. El señor Tojes está aquí desde el quince de enero. Estuvo a cargo un semestre el año pasado de Licencias y recaudaron cuatrocientos mil en licencias de construcción, cuando se le sustituyó de agosto a diciembre se recaudó dos millones quinientos mil, por eso fueron los cambios. Hemos dicho de como se ha gastado el dinero. Si otros departamentos han sido beneficiosos porque la Dirección Municipal de Planificación justifica esa división para no ejecutar, asuman su responsabilidad. El ingeniero Daccarret y el arquitecto Sazo han sacado algunos proyectos. Si decir que unos departamentos son eficientes y otros no es mentir. A Tojes y Bryan los puso don Chema no los puse Yo. Los proyectos deben llevar un expediente, los financieros rechazan proyectos sino llevan un expediente. Yo he rechazado un muro porque se planifica ese muro, pero resulta que hay otras cinco personas que tienen el mismo problema, que va a pasar allí, que a los otros cuatro los vaya a dejar heridos, o les hago muro a todos o a ninguno. No he visto ningún proyecto de los grandes, hasta ayer que se publicó el CAP y EL CERRITO. Pero nos acordamos ponernos de acuerdo en las dos aulas de Pavón por unos tomillos no nos pusimos de acuerdo. Se planifico en invierno un trabajo en el caserio Las Crucitas, y ya estaba el cemento para utilizarlo y no se iba a utilizar en ese proyecto por el invierno, y ya los quinientos sacos de cemento se estaban endureciendo, entonces tome la decisión de echarlos en otro lado que Tino nos aconsejó para no perder esos quinientos sacos de cemento. El señor de APDGUA pregunto a la general cuantos están de acuerdo con el premio ganado y por no ejecutar proyectos. Ahora los demás alcaldes quieren saber cuál es la fórmula para no gastar el dinero. Sería bueno que ustedes los de la Dirección Municipal de Planificación hagan una planificación y la transmitimos en las redes sociales y vemos como la aprueban, sacar a luz pública si las cosas están funcionando o no. Ustedes son funcionarios públicos y están devengando un sueldo y tienen una responsabilidad. El ingeniero Daccarret tomo la palabra para aclarar que siente injusto el ataque a la Dirección Municipal de Planificación, trabajo durante siete años en la administración anterior y los proyectos fluían, no había obstáculos para ejecutar, no logro entender donde se quedó todo esto. Considero que a ningún ciudadano se le ha engañado tal vez se dio una respuesta negativa pero no se está engañando a ninguno. El arquitecto Bryan indico que tiene quince años de experiencia en el sector público y lamentablemente no se nos ha dejado desenvolvernos. Lo que se pagó en las Plantas de Tratamiento fueron los instrumentos de gestión ambiental, no fueron los diseños. El arquitecto Bryan indico en relación a las palabras del ingeniero Daccarret, lo que decía Luis Tojes en cuanto al engañado, es que ustedes le pueden preguntar al señor Alcalde quien es su equipo técnico de trabajo yo somos nosotros los que estamos aquí. El Proyecto del CAP y EL CERRITO están listos desde el mes de agosto, los señores del Concejo no me dejaron mentir que todo era fue regresado, hasta ayer fue aprobado y todo eso con el fin de poner en mal a la UDEF. Tenemos proyectos ustedes los pueden ver están las planificaciones hechas. Habían de todos los departamentos que todos avanzan nosotros tenemos solicitudes de equipo. Hemos pedido computadoras, impresoras, fotocopadoras, nuestra fotocopadora con con un papel tape no sirve. Las impresoras no sirven, el equipo es obsoleto y lo hemos pedido y no nos lo han dado, pedimos un plotter desde que YO ingrese, lo compraron con cinco meses después de solicitado. En febrero pedimos cinco impresoras y no nos las han dado aún.

Nosotros tuvimos la intención de acercarnos con el señor Alcalde de hacer una alianza laboral pero no se pudo. El mismo lo dijo tenemos que usar intermediarios para sacar las cosas, gracias a Dios El (Alcalde) puso al ingeniero Daccaret y al arquitecto Sazo para que por medio de ellos nosotros podamos sacar firmas para agilizar los proyectos. El proyecto de Puerta del Señor el arquitecto Sazo el construyo el perfil y el saco las firmas. No es porque no seamos capaces que no tengamos experiencia. Es ilógico decir que estoy haciendo mal mi trabajo si eso me perjudica a mí mismo pues como profesional debo hacer bien mi trabajo. El señor Alcalde tomo la palabra e indico que en el mes de septiembre estuvo en la reunión del Concejo Departamental de Desarrollo, donde Yo gestiono los proyectos que se van hacer en sus comunidades son once proyectos y de los mismos solo teniamos los nombres, le hable a personal de allí del Concejo de Desarrollo Departamental para que me hagan los estudios y las planificaciones porque me dieron de plazo quince a veinte días. Así mismo indico que si con los de este año vamos atrasados con los del próximo año vamos ir superatrazados. Se vence el plazo en noviembre. Así mismo les manifestó a los de la DMP que Yo me refiero a ustedes de esa forma no es por algo despectivo, sino que es la realidad. Entonces esos estudios los vamos a tener que pagar afuera y pagarles a ellos que tendrían que estar haciendo esas funciones. El señor Omar Guzmán tomo la palabra he indico que después de oír las lamentaciones de los bandos que están allí, sería bueno llegar a conclusiones concretas. Ustedes como DMP tienen una obligación de sentarse con los COCODES de coordinar, nunca nos hemos sentado a coordinar. Entonces hacen su trabajo, ustedes planifican, presentamos los proyectos ya planificados y nosotros como COCODES vamos con el financiero le solicitamos si hay o no recursos, luego lo dirigimos al Concejo y Alcalde. Nosotros nos encargamos del seguimiento, pero si no tenemos comunicación no vamos a llegar a ningún punto. Por madurez les suplico que se dejen ya de quejas. Don Oscar Carranza tomo la palabra e indico: lamento esta situación Yo fui el primero en retirarme de las reuniones del COMUDE porque nosotros no los dejábamos trabajar. Nos retiramos y lo mismo a pasado. Quiero dar a conocer uno de los hallazgos que la Contraloría nos mandó. Deficiencia de la conformación de expedientes. Se determinó que se ejecutaron veintisiete proyectos de inversión social de los cuales veinticuatro carecen de expedientes, en los cuales se establezca la actividad a desarrollar, población beneficiada, ubicación de la población beneficiada, valor del proyecto y renglones afectados con los mismos. Tampoco la solicitud de la población. Los gastos en dichos proyectos no están debidamente clasificados. No presentaron a esta auditoria los documentos que soporten cada proyecto. Suman la cantidad de cincuenta y nueve millones ciento setenta y cinco mil ochocientos noventa y cinco quetzales con cincuenta y un centavos. Entonces señores de los COCODES recibieron algún proyecto de estos veinticuatro proyectos. Cabe decir la causa la Dirección Administrativa Financiera Integrada y la Dirección Municipal de Planificación incumplieron la normativa legal por la falta de control interno de la conformación de expedientes. Así mismo incluyeron dentro del POA proyectos sin elaborar los expedientes respectivos. Señores el dinero se ha ido de una u otra manera sin ningún proyecto relevante. Por lo visto estamos en la misma situación, este año no se va a ejecutar nada, nosotros hemos autorizado proyectos, hemos caído en una mala administración. Lamentablemente ustedes COCODES también se han involucrado en esta situación tan lamentable, ustedes se desviaron de su función. Yo fui a ver lo de la planta de los PRQUES y el señor pedía ochocientos mil quetzales entonces no se pudo. El señor Maco Martínez según se sabe la administración anterior le pago por la servidumbre de paso y todo y no hicieron





## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL DE FRAIJANES, GUATEMALA

documentos, hoy hay que volverle a pagar. El dinero se ha ido así sin hacer obra. Los aumentos desmedidos que se han hecho al personal. El Concejo autorizó aumento al señor Victor Oliva de dos mil quetzales, a Vidalma Osorio tres mil quetzales y a Sergio tres mil quetzales. El señor alcalde tomó la decisión de hacer aumentos aproximadamente por setenta y ocho mil quetzales. Marta Covox de ocho mil quetzales a doce mil quetzales; A Karla De Paz Briones de nueve mil a trece mil quetzales; Delmy Guzmán de cinco mil a seis mil quinientos; Greysi Sazo Chacón de seis mil a seis mil quinientos; A Manolo Guzmán cinco mil quinientos a seis mil quinientos; A Vinicio Pérez Morales de tres mil quinientos a cinco mil quinientos; A Crisna Sazo de tres mil cien a cinco mil; Flor de María Pincha Montenegro de tres mil cien a cinco mil; Pedro Ramírez Guzmán de tres mil cien a cinco mil; Jordan Pérez de tres mil quinientos a cuatro mil quinientos, Delmy Pérez Arevalo de tres mil quinientos a cuatro mil; Aleida Judith Osorio de tres mil a cuatro mil; Darío José Ruiz Guzmán de tres mil a cuatro mil; José Antonio Gómez Rosales de diez mil a quince mil; Estela Santos Rodríguez de tres mil cien a cuatro mil quinientos; Diana Aguilar Popol de ocho mil quinientos a trece mil; Eldy Martínez Mayen de ocho mil a doce mil; Gilberto A. Herrera C. de dieciséis mil a veintidós mil; Mynor E. Monroy Pérez, de ocho mil a diez mil quinientos; Elfy Manolo Morales Cortidor de ocho mil quinientos a diez mil quinientos; Mauro Antonio Monroy Pérez de cinco mil a siete mil; Wilder Manuel Roblero Gomez de cinco mil a siete mil; Walter Blanco de tres mil cien a cinco mil quinientos; Elber Perez Garcia de seis mil seiscientos a ocho mil; Rudy Herman Lechuga Bucaro de cinco mil a siete mil; Jorge Garcia López de tres mil cien a cuatro mil cien; Manuel Ricardo Chávez Ambrosio de seis mil setecientos a once mil quinientos; y otros que les aumentaron quinientos quetzales. Ahora me pregunto YO todos los trabajadores han sacado más o menos la administración haya afuera, será que no se les podía aumentar unos sus cien o doscientos quetzales en vez de hacer estos aumentos, aquí administrativamente que tienen mejores salarios. El señor Alcalde a tomado el solo la decisión. Entonces hago constar esto porque mañana o pasado no paguen los sueldos a los trabajadores porque ya están solicitando transferencias de sueldos y de todo. No es justo que se haga un aumento de setenta y cinco mil quetzales mensuales que a fin de año va representar un millón y medio, y eso va en contra de los proyectos. Es triste ver esos aumentos sin contar con el apoyo del Concejo. Estamos dispuestos en colaborar con los proyectos. Quiero que haga énfasis en los cincuenta y nueve millones, al señor Gilberto le he pedido lo referente a los veinticuatro proyectos y no he tenido respuesta, me ha dicho que los tiene que arreglar, eso quiere decir que no tienen nada. Tomo la palabra el señor Alcalde e indico que se estaba desviando del tema. Les indico a los del Concejo ustedes han tenido la información que gustaría que nos la hicieran llegar porque a veces a ustedes les cuesta entender el manejo del presupuesto. Por ejemplo hay personal que trabaja en Medio Ambiente con fines presupuestarios se toma como gastos de inversión, igual las personas que trabajan en Educación se toma como gastos de inversión, no necesariamente son proyectos, y si hay algunos que no tengan expedientes será tal vez lo que mi esposa a ido sacando adentro a travez de la oficina social, sin tener equipo, pero como este no es el tema de los tres que se habian agendado cerramos este tema. **SEXTO: INFORMACION SOBRE LA FERIA DE LA CABECERA MUNICIPAL.** El señor Alcalde tomó la palabra e indicó que ya no le interesan las ferias pasadas, le interesa la feria que viene, ya no quiero ser responsable de no cuidar los fondos públicos. Quiero suspender las actividades municipales de feria. Ya no gastarse los seiscientos mil, porque si realmente a servido para negocio, mejor lo usamos para otro gasto. Nos pasamos mucho tiempo pidiendo cuentas de la feria, ya unas veces

instituciones las que aclaren este asunto. No quiero que la gente perciba que la feria es un negocio para unos pocos. Si no podemos transparentar la feria mejor no gastemos, o que vengan los otros vendedores de dulces, juegos etc, y hacemos la feria sin actividades municipales. Porque si vamos a llenar el Coliseo con tres mil o cuatro mil personas que pagan veinticinco quetzales cada una y de eso ni siquiera una entrada va a entrar a las áreas Municipales mejor démosle gratis esas actividades a la gente. Les pido que se definan, los COCODES de la Casita, San Antonio, de la Cabecera municipal, han solicitado la feria. Yo sería de la opinión que ya no sea el Concejo quien maneje la feria, porque se vuelve difícil de fiscalizar. Que sean los COCODES o suspendamos la feria. Pedit cuentas a estas alturas ya está de más. Definamos pues lo de la Feria. El señor Omar Guzmán tomo la palabra e indico que con lo de la feria nosotros se lo hicimos llegar a los señores del Concejo, que con lo de la feria nosotros necesitamos insumos pero no para nosotros. Nos gustaría que se definiera hoy lo de la feria, fue desgastante estar pidiendo cuentas. Nosotros en una ocasión solicitamos que el dinero que se recaudó de la feria anterior que se depositara en el fondo común de la República de Guatemala. Además solicito a los miembros del Concejo que propongan que salida le van a dar a la feria. Con lo de los aumentos le suplico austeridad en los gastos de funcionamiento y más inversión. Que los recursos se inviertan en beneficio de la población. A nosotros no nos interesa manejar la feria, embolsarnos dinero no. De hecho había una propuesta que es la de que se rente la feria. Pero que devuelvan algo a la Comunidad. Que la Municipalidad autorice pero que en esa autorización quede implícito que tienen que devolver algo a la Comunidad, ya sea en vivieres, materiales etc. Ejemplo si el rodeo le cuesta a una persona cien mil quetzales y saca doscientos mil bien podría donar a los COCODES diez mil quetzales. Esa sería la propuesta del COCODE central. Don Benjamín Bran pidió la palabra y manifestó que considera que lo de la feria lo tome alguien fuera de la Municipalidad, no queremos ser personas que nos tomen de que estamos defraudando al pueblo. Don Benjamin indico que Don Chema indico, que Yo me habia robado el dinero de la feria. Hoy públicamente digo que el dinero se lo entregue a doña Silvia, se le entregaron diecisiete mil y algo más que se le entrego a ella. Es mejor que otro tome la feria porque nosotros como Servicios Públicos no nos comprometemos. Tomo la palabra don Oscar Carranza y le indico a don Benjamín te recuerdo que mandaste a los cobradores por la noche a cobrar y eso no es permitido, los mismos vendedores mandaron fotos donde vos autorizaste a que los cobradores anduvieran cobrando. Los vendedores denunciaron que tal vez los estaban extorsionando. Aunado a eso se dio el problema de los cobros en los sanitarios de aldea Los Verdes, con los tickets de los sanitarios, y don Gilberto mando una nota referente a eso. Don Benjamín le aclaro a don Oscar que en el punto de acta no dice así, pero Yo se lo aclaro nosotros no tomaremos participación de la feria. El señor Alcalde tomo la palabra y manifestó que el también no quiere asumir ninguna responsabilidad en el manejo de los fondos de la feria del próximo. Creo que el Comité debería ser un comité independiente conformado con personas ajenas a la Municipalidad, y hacer el procedimiento de pago con personal de la Municipalidad y poder transparentar la feria. La idea de la concesión de la feria no está mal. Porque con los ingresos que genere se le podría dar una cantidad a los COCODES. Algunos COCODES han manejado sus ferias en sus aldeas, la Municipalidad le financia la música, casi les financia el noventa por ciento de los gastos. Ahora nos toca en Octubre la de los Verdes. Y lo demás se genera como ingresos del COCODE y el COCODE dispone en que lo invierte, igual podría funcionar aquí que los COCODES. También pueden ser otras personas, pero eso también depende del Concejo Municipal, de que ellos estén dispuestos a



## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE FRAIJANES, GUATEMALA

aprobar que ellos lo manejen y habría que escuchar la opinión de ellos, si ellos quieren manejarla otra vez. Don Oscar Carranza tomo la palabra e indico que referente a la feria de este año en caja hay aproximadamente cincuenta y dos mil quetzales y fracción de dinero más cuarenta mil quetzales que la Cervecería no ha donado a la Municipalidad por trámites dentro de la empresa. En su oportunidad se acordó que de esos cincuenta y dos mil quetzales se comprara medicina para los puestos de salud de las aldeas de Fraijanes, a travez de la Oficina de la Mujer pero eso está en pláticas. Tomo la palabra el señor Alcalde e indico que por lo menos este año hubieron noventa mil quetzales más o menos de ganancia, pero el año pasado no hubo ni un centavo, cuando don Oscar Carranza fue Presidente del Comité de Feria. Don Oscar Carranza tomo la palabra e indico que efectivamente YO fui presidente, pero el Tesorero fue el señor Sergio Arana y entrego en una reunión del Concejo dos quetzales con cincuenta centavos, ni los entrego porque se los llevo, incluso estaba el señor Alcalde en esa reunión del Concejo, en un papelito dejó ese saldo de dos quetzales con cincuenta centavos. Yo fui claro en esas reuniones de la Feria que YO no tocaría un centavo de la feria. Esta don José María, y don Antonio Cherrale que fue relato de que YO no tocaba un solo centavo. Y fue don Sergio Arana que el señor Alcalde los nombro como Tesorero. El señor Alcalde manifestó que El no nombro al señor Sergio Arana, ustedes hicieron el Comité de la feria y lástima que no esté aquí don Sergio Arana para defenderse Yo sé que parte de eso fue la salida del El (Sergio Arana) del cargo de Gerente. La repartición entre comías. Debió haber habido una denuncia en su momento, se hubiera hecho una denuncia en contra del señor Sergio Arana, pero no hubo. Entonces Hechor y Consentidor tiene la pena por igual. Si el año pasado no hubo ganancias, ese año noventa mil quetzales, ojala que en este logremos ingresar doscientos mil quetzales. Un Ciudadano tomo la palabra en indico que están cayendo en lo mismo, se dijo que lo de la feria del año pasado y este ya no se iba a tocar, estamos aquí para tratar la feria que viene ahorita, porque si estamos en eso enfoquémonos en eso. Si ustedes señores del Concejo quieren estar en el Comité de feria díganlo y si quieren ceder el paso a que otros la realicen díganlo de una vez. Don Oscar Carranza indico: Opinión personal que se haga con un comité bipartito COCODES y CONCEJO, otra opción que se pueda vender los eventos a un buen postor y la Municipalidad obtiene esas ganancias. El señor Alcalde manifestó que no es conveniente que el Concejo se vuelva a involucrar y que sea por un comité independiente debido a los malos antecedentes. Don Omar Guzmán dijo que sea bipartita, lo dejamos bipartita, sino que la manejen los COCODES. Lo que sería bueno evitando el desgaste es venderlo al mejor postor y que ellos le devuelvan la inversión que tienen y que sea a los COCODES. Lo que queremos que ingrese a la Comunidad. El señor Alcalde propuso que se someta a votación, unos quieren un Comité Mixto, y otros que sean personas independientes. El señor de APDGUA dijo quien organice una feria es para darle realce al municipio y si la maneja un particular a ellos lo único que les interesa es hacer dinero, y no les interesa como quede el municipio. Si se coordina COCODES con CONCEJO podría funcionar muy bien. El señor Alcalde insistió que lo más conveniente es que la maneje un comité independiente pero con relación con personal municipal para hacer los pagos, y formar los expedientes, mixto con personal municipal. Finalmente se acordó que se iba hacer un análisis y que posteriormente se daría la propuesta. Y el señor Alcalde manifestó nosotros también hacemos un análisis y también hacemos una propuesta.

**SEPTIMO.** No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por levantada en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veintuna horas con diez minutos lo que queda actuado se ratifica y se firma por los comparecientes. Doy Fe. Certificamos y transcribimos por los efectos legales consiguientes.

*[Handwritten signature]*

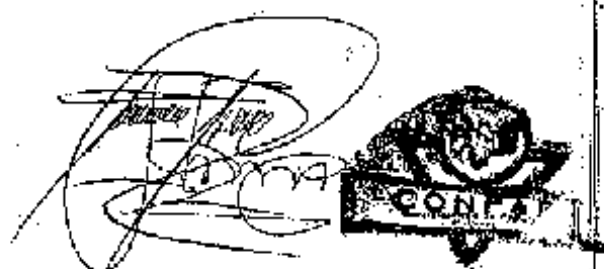
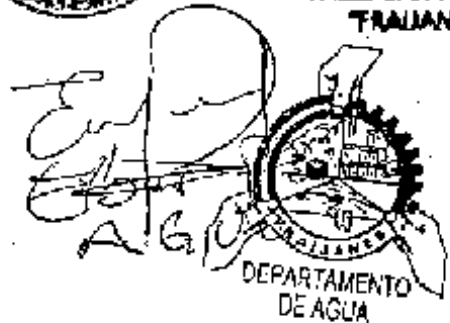
*[Handwritten signature]*

Presidente. Joya Vechi



CONSEJO COMUNITARIO DE  
DESARROLLO, COLONIA  
VALLE SAN ARTURO  
FRAGANES

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Eduar Arce

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Director Pmt.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Director Segundo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Amando Hernandez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Concejo Comunitario  
de Desarrollo  
PRESIDENTE  
Aldea el Cerrito, Frajanes



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
COMUDE FRAIJANES, GUATEMALA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
LONAKIFA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
ALDEA PIERTA  
DE EL SUEÑO  
COCODE